



COMUNICADO DE PRENSA

Senado a ponerle fin al descontrol en el pago de horas extras en Gobierno

(SAN JUAN – miércoles, 9 de julio de 2014) – El presidente del Senado, Eduardo A. Bhatia, realizó un repaso de los logros de la pasada sesión legislativa, donde se destaca la investigación exhaustiva sobre el pago excesivo de horas extras en las corporaciones públicas del Gobierno.

“Cuando nos sentamos a analizar y a fiscalizar detalladamente los gastos de Gobierno, con el propósito de ser más efectivos con los recursos, nos dimos cuenta de que en algunas corporaciones públicas los pagos de horas extras superaban, en varios casos, el propio salario anual del empleado. Eso nos decía dos cosas: hay una deficiencia en la supervisión y una falta de planificación”, explicó Bhatia.

La intensa jornada de vistas públicas se celebró durante la pasada sesión tras ser aprobada la Resolución del Senado 662, de la autoría del portavoz Aníbal José Torres. La Resolución ordenó a la Comisión de Asuntos Laborales, Asuntos del Consumidor y Creación de Empleos que preside el senador Luis Daniel Rivera Filomeno a investigar exhaustivamente la práctica y el uso de horas extras en todas las corporaciones gubernamentales del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

Culminado el proceso de vistas públicas, la Comisión se encuentra en la confección de un informe que presentará al Alto Cuerpo y evaluará propuestas de medidas legislativas y de política pública que eviten los gastos excesivos en pago de horas extras en las corporaciones públicas.

Durante las vistas públicas se evidenciaron casos como el de la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE) que certificó una cifra ascendente a \$70.4 millones en el 2012 y \$52.7 millones en el año 2013 por concepto de pago de horas extras a sus empleados. Por su parte, la Autoridad Metropolitana de Autobuses (AMA), que ha desembolsado \$4.32 millones en pagos a empleados sindicados por concepto de horas extras en los últimos 34 meses. “Los grupos de empleados que presentan típicamente la mayor cantidad de horas extras son los conductores y los despachadores en los terminales, empleados ligados directamente a la operación del servicio de transportación”, explicó Rivera Filomeno.

En el caso de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (AAA), el gasto total en horas extras en la Corporación para el año fiscal 2013 ascendió a \$29.6 millones. Según se supo, el 96% de las horas extras se encuentran relacionadas a operaciones de la corporación que incluye principalmente horas extras en redes y estaciones de bombeo de agua y alcantarillado, servicio al cliente, personal de agencias comerciales, brigadas de lectores principales, entre otros.

“Otro de los factores que provocó un aumento en el gasto por horas públicas en las corporaciones públicas fue la implementación de la Ley 7 de 2009 de emergencia fiscal y la Ley 70 de 2010 promoviendo el retiro incentivado”, explicó Bhatia. Ambas leyes implementadas bajo la pasada administración tuvieron el efecto de recortar y congelar las plazas de trabajo vacantes en el gobierno por lo que diferentes áreas han tenido que trabajar con el personal mínimo para continuar sufriendo los servicios requeridos.

En las vistas públicas también depusieron la Autoridad de Transporte Marítimo, la Comisión del Fondo del Seguro del Estado, la Compañía de Turismo, Parques Nacionales de Puerto Rico, la Administración de Compensaciones por Accidentes, la Autoridad de Edificios Públicos, entre otras corporaciones públicas.

###

